

ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DEL GRUPO AVSA

Reunión celebrada en la sede de los jubilados de VdQ el viernes 2 de febrero de 2024 a las 10:30' con los siguientes asistentes:

JA Bou; Amalia Lorente; JV Castelló; L. Oltra; JA Lázaro; JA Requena; V Alarcón; M. Añó; R. Ribera y M. Andrés (que actúa además como secretario)

Se trataron los siguientes asuntos.

1.- Propuesta de fecha para la Junta General Ordinaria de la Asociación. Se acuerda su celebración el próximo 11 de abril de 2024, jueves, a las 12 h en el Ateneo Mercantil de Valencia, en el salón de costumbre. Al finalizar la Asamblea realizaremos una comida de hermandad en el restaurante ubicado en la planta 6ª del propio Ateneo.

El Presidente queda encargado de contactar con Elías Colom para que se encargue de las cuestiones logísticas, a saber, reserva del Salón y concretar con el Restaurante una propuesta de menú cerrado, que trasladaremos a nuestros socios con antelación suficiente.

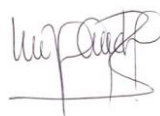
2.- Propuesta de viaje para el año 2024. Después de una interesante discusión y dadas las condiciones de contorno que fijamos, se acuerda por unanimidad de los asistentes visitar, en primer lugar las Cuevas de San José en la Vall d'Uxò. Finalizada la visita a las cuevas, el autobús nos trasladará a Vilafamés donde podremos visitar libremente el pueblo y comer en un conocido restaurante de la zona

3.- Hoja informativa de filiación a la Asociación de Jubilados. Se acuerda contactar con nuestro departamento de RRHH para insistir en que se facilite a los empleados que se jubilen/prejubilen la información de filiación a la Asociación para que se vaya alimentando con las nuevas jubilaciones. Queda encargado el Presidente de hacer la gestión con Maicen/Sole.

4.- Asociación Médica Grupos AVSA. El Presidente informa que fue contactado por Boro Casades para saber si desde la Asociación de Jubilados podríamos ayudarles en la solución del problema que tienen. Actualmente dicha Asociación dispone de una CC con un saldo de unos 53.000 € donde figuran como administradores tres empleados del grupo ya jubilados (el mismo Boro, Casades; Mª Carmen Coronado y Miguel Ángel Martín Lloris), dado que ya no tienen acceso a las aplicaciones corporativas, en la práctica la Asociación Médica está inoperante. Han pedido, si les podíamos ceder el uso de nuestro CIF para que los recursos económicos disponibles sean gestionados por las personas en activo que han manifestado su interés en gestionar la Asociación Médica.

Comentada la petición de Casades, todos los asistentes estamos de acuerdo en que no podemos atender su petición de cesión del CIF para apertura de una cuenta corriente nueva en la que figuren los empleados interesados en mantener la Asociación Médica. Lo más sensato sería que el propio Comité de Empresa o los Sindicatos fueren los encargados de gestionar la Asociación Médica y en ese sentido, Castelló comentará el asunto con la Presidenta del Comité de Empresa (Mª José Estellés)

El Presidente y secretario acctal.



Miguel Andrés Folgado